

**INVENTARIOS DE BIENES**  
**DE LAS COFRADÍAS Y ERMITA DE**  
**SAN MARCOS Y DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA**  
**DE ÍLLORA (GRANADA)**



**Inventario del año 1715. (L° 1° NSC F° 1 a 3)**

*“Imbentario que se le haze a Juan de Solana, maiordomo de la Cofradía de Nuestra Sseñora de la Cabeza, de los bienes que tiene dicha Cofradía este año de 1715.”*

*“En la villa de Yllora, en [05/08/1715] años, por ante mi el presente notario, a **pedimento de Juan de Solana, maiordomo** que es de la Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza, serbidera en la Iglesia Parroquial desta villa, i de **Lucas Ramos, ermano maior, y de D.º Miguel Gutierrez y D.º Pedro Ximenez Piedraxita, consiliarios, para que Joseph Martin el menor, maiordomo que fue** desta dicha Cofradía, entregue por imbentario todos los bienes que se le entregaron por **Juan de Castellanos, maiordomo que fue su antezesor**, con más los demás bienes que se hubieren aumentado.*

*I poniendo en execuzión dicho imbentario i entrega de bienes el dicho Joseph Martin el menor a el dicho Juan de Solana, maiordomo actual de dicha Cofradía, estando en la casa de la morada del dicho Joseph Martin el menor, empezó a entregar todos los bienes que sele abían entregado. I fue en la forma siguiente:*

- *Primeramente una hechura de Nuestra Señora de la Cabeza, de dos codos de alto, hecha de talla, dorado, y un Niño en sus brazos, hecho de talla dorado. Con dos zetros de plata, uno grande, otro pequeño, los cuales tienen en las manos Nuestra Señora y el niño. I dos coronas de plata, una más grande que otra, que tienen dichas hechuras en la cabeza. Y una campanilla chiquita que tiene el Niño puesta en una mano, de plata.*
- *Más um manto de raso berde que tenía puesto Nuestra Señora. Y el Niño um bestido de lo propio. Todo nuevo.*
- *Más um lienzo de Nuestra Señora de la Cabeza en el qual está pintado también un relixioso.*
- *Más otro lienzo del Santo Christo Resuzitado y um Niño Jesus.*
- *Más otro lienzo pequeño en el qual está pintado Jesús de Nazareno.*
- *Más otro lienzo en el qual está pintado el dezendimiento de la cruz; y está mui biexo.*
- *Más dos pinturas pequeñas en las cuales están pintados el rrostro de Nuestra Señora.*
- *Más otro lienzo en el qual está pintado señor San Marcos. Y dicho lienzo está tomado con xuiso en la perez en el altar de Nuestra Señora.*
- *Más una hechura de señor Sam Marcos, hecho de talla dorado.*

- *Más tres cruces de madera dado el color negro, pequeñas.*
- *Más dos belos, uno de gasa, el otro de tafetán zeleste con puntas negras de seda.*
- *Más otro belo alistado de tafetán berde y encarnado.*
- *Más una casulla, estola i manípulo, de damasco blanco Y un zíngulo blanco. Y un alba de morlés con puntas finas.*
- *Más um admito de morlés y otra estola de damasco blanco.*
- *Más una bolsa de damasco encarnado i blanco, con sus corporales.*
  
- ***Más um cáliz de plata sobre dorada, con su patena de lo mismo, para dezir misa.***
- *Más un missal para dezir misa.*
- *Más un tafetán emcarnado para cubrir el cáliz.*
  
- ***Más una banda de tafetán rrosado para San Marcos.***
- *Más dos pares de manteles para el altar de Nuestra Señora.*
- *Más um frontal de catalufa blanca y encarnada, con flueques encarnados i amarillos.*
  
- ***Más dos lámparas, una de plata i otra de azofar.***
- *Más um atril de madera pequeño y otro atril de pie alto.*
- *Más quatro candeleros de azofar pequeños y una campanilla de metal pequeña.*
- *Más um zielo de lienzo con bordados de seda.*
- ***Más unas andas de Nuestra Señora con sus quatro jorquillas y una escalera grande.***
  
- ***Más una campana grande de metal con la qual se toca a misa. Y tiene su cordel para tocar.***
  
- *Más una funda de lienzo para las andas de Nuestra Señora.*
  
- *Más um arca de madera que está en dicha Armita, en la qual están los ornamentos de dezir missa.*
  
- ***Más una bandera de tafetán de diferentes colores, mui maltratada.***
- ***Más otra bandera buena de diferentes colores.***
- *Más unos cordones de seda encarnada, con sus dos borlas de lo mismo, para poner en dichas banderas.*
- *Más un asta de madera en la qual se pone dicha bandera.*
- *Más un guión de tela azul, de seda, bordado, mui maltratado.*
- *Más un asta de madera para dicho guión y una cruz de plata para dicho guión.*
- ***Más un estandarte de terziopelo bordado con xilo de oro, el qual tiene las baras de jierro.***
- *Más dos astas de madera para dicho estandarte.*
- ***Más una cruz de plata para dicho estandarte; que dicha cruz es grande.***

- **Más treinta y nueve campanillas de plata, treinta y quatro medianas y una grande y quatro pequeñas. Las dichas quatro pequeñas se ponen en las dos cruces de plata que ban rreferidas.**
- **Más una cadena de plata con quinze estrellas de plata, en la qual se asen dichas campanillas.**
- **Más tres zetros de plata los quales tienen beinte y quatro cañones, a ocho cañones cada uno, y con tres hechuras de Nuestra Señora de la Cabeza de plata. Y dichos cañones tienen las astas de madera.**
- **Más um arca grande i otra pequeña; la grande tiene de ancho una bara y de largo una bara i media.**
- **Más dos pares de cordones de seda encarnada, con sus borlas, para dicho guión i estandarte.**
- **Más dos hachas para los entierros de los cofrades.**
- **Más quatro tafetanes alistados para colgar en dicha Armita, de seda.**
- **Más beinte i zinco borregos que se xuntaron de limosna el año pasado, los quales son primates.**<sup>1</sup>
- **Más quatro tafetanes para colgar en dicha Armita, alistados. Los quales están mediados.**
- **Más um manto del poner de Nuestra Señora, de espolín encarnado i zeleste, mediado. Más otro manto de espolín encarnado y blanco. Otro manto de espolín azul i blanco, con estrellas de oro.**
- **Más otro manto de rraso de primabera encarnado, con encaxes de xilo de oro falssos.**

Todos los bienes, en la forma rreferida i imbentareados, entregó el dicho Joseph Martin el menor a el dicho Juan de Solana, el qual se obligó en toda forma a tenerlos de manifiesto [...]

Juan de solana

@antemi / Diego Eusebio / de miranda / n,º”

---

<sup>1</sup> Se entiende, ‘primales’.



**Inventario del año 1750. (L° 1° NSC F° 110 a 111)**

*“Ynventario de los vienes que tiene la Hermita de Nuestra Señora de la Caveza, extramuros de esta villa de Yllora, que al presente está â cargo de **Matheo Ramos de Miranda, hermitaño de dicha Hermita.**”*

*“Año de 1750”*

*“Primeramente la santa ymagen de Nuestra Señora con el Niño Jesus en los brazos. Ambas ymágenes con coronas de plata. Y la santa ymagen de Nuestra Señora tiene un zetro de plata, una toca con encaxes y un manto de nobleza verde viejo. Y el Niño tiene su camisa con encaxes, y un sayo verde como el manto.*

*Un agnus de plata grande, que por un lado tiene un Jesus con la santa cruz en tierra, y por el otro lado el misterio de la Encarnación.*

*Otro agnusico pequeño de plata, por un lado un Niño Jesus en campo azul, y por el otro lado no tiene efixie y solo está carmesí.*

*En el altar está la echura de San Marcos. No tiene adorno alguno.*

*Ytten un cáliz de plata algo dorada, con su patena de lo mismo.*

*En el altar ai hara; manteles; frontal de nobleza carmesí viejo; y un atril para el misal, de madera; una cruz y quatro candeleros de azofar.*

*Yten un misal viejo.*

*Ytten unas vinageras de vidrio y campanilla de metal.*

*Ytten un atril alto para cantar el Evangelio y Epístola.*

*Ytten las andas de Nuestra Señora con quatro jorquillas.*

*Ytten una escalera de madera para limpiar los tejados.*

*Ytten una casulla blanca de damasco blanco, viejo, con zanefa bordada, con manípulo y estola de colonia; una bolsa de corporales, carmesí y blanca, de damasco, con un juego de corporales; un purificador; un alva vieja con encaxes; y un amito sin zintas; y un zíngulo de cordón mui viejo.*

*Ytten una lámpara de plata de veinte y nueve onzas poco más.*

*Ytten un paño de cáliz de tafetán carmesí; y una todalla para el altar, que se llevó de la Yglesia de esta villa.*

*Joseph Morales, notario público de la vicaría de esta villa de Yllora, zertifico y doi fee que el ynventario antezedente entregué a **Matheo Ramos de Miranda, hermitaño de la Hermita de Nuestra Señora de la Caveza**, extramuros de esta villa, y rezivió todas las alajas que en él se contiene. Y para el seguro de ellas dijo obligaba y obligó una casa suya propia, en el **Barrio que llaman de las Peñas**, linde con la de los erederos de Maria Gregoria Bajo y dos calles reales; y en su defecto, parezió ante mi **Pedro Camarero, marido de D<sup>a</sup> Ysavel Ramos de Miranda**, vezino de esta villa, y dijo obligava y obligó su persona y vienes al seguro de las alajas contenidas en dicho ynventario, y que renunziava las leyes de su favor y que se le pueda obligar, por los señores juezes que en esta causa devan conozer, al seguro de dichas alajas.*

*Y para que conste doi el presente en Yllora, en veinte y quatro días del mes de abril de mill setezientos y cinquenta años –*

*Joseph Morales / n.<sup>o</sup>*

**Año 1773. (L<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> NSC F<sup>o</sup> 70 a 76)**

*“...Un pendiente de ôro [y] un anillo de esmeraldas que se quebraron en el Día del Corpus...”*

---

<sup>2</sup> Por el registro de las cuentas de ingresos y gastos del año 1770 sabemos que en ese año la imagen de la Virgen tenía estas joyas, que no están recogidas en los inventarios.

**Año 1933. (Legajo 59. Pieza 4 –Documento mecanografiado-)**

“INVENTARIO de las alhajas, ornamentos y demas objetos pertenecientes al culto de la Iglesia Parroquial de la Encarnación de la Villa de Illora, hecho por mandato del Muy Ilustre Señor Lino Rodrigo, Obispo de Tabora y Vicario Capitular de la Diócesis de Granada.

---

CAPILLA DE SAN ROGELIO

- 176 Otra imagen de **San Cayetano** con crucifijo. [*Se quemó*].  
 177 Otra imagen de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Carmen con Niño Jesus en los brazos y Escapulario, tiene cetro de plata que es el del Niño Jesus de la Virgen del Rosario ya mencionado en otro lugar.  
 ambas colocadas en sus nichos con tableros de marmol. [*Se quemó*]

CUERPO DE IGLESIA

- 220 En la repisa de estilo gótico que hay enfrente del púlpito esta la imagen de San José con el Niño de la mano, ambas imagenes tienen diadema de plata. Tambien tiene el Niño una cruz de plata y San José una vara de seis cañones tambien de plata.  
 221 En la repisa inmediata, está la imagen de la Purísima Concepción, de talla y corona de plata.

DILIGENCIA / Don Francisco Lopez Luque, cura encargado de la Iglesia Parroquial de la Encarnación de la Villa de Illora; CERTIFICO : Que el presente inventario es copia de otro hecho sobre los objetos que se mencionan y que con esta fecha se envia al Muy Ilustre Sr. Don Lino Rodrigo Obispo de Tabora y Vicario Capitular de esta Diócesis, **para este cumplimentar lo dispues en la LEY DE CONGREGACIONES Y CONFESIONES RELIGIOSAS decretada por las cortes constituyentes de la República Española el dia tres de Junio de mil novecientos treinta y tres.**

Y para que conste firmo y sello el presente en Illora a veintiseis de Agosto de mil novecientos treinta y tres.

Francisco López Luque”

3

---

<sup>3</sup> Cuando en el año 1805 se procedió al desalojo de la Ermita de San Marcos y Nuestra Señora de la Cabeza, consta que habían en ella las imágenes de Nuestra Señora de la Cabeza, San Cayetano, San Lucas (San Marcos), Nuestra Señora del Carmen o de la Concepción y San José.

